

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 152

PERÍODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA RIO-
JA NOTA ADJUNTANDO DECLARACIÓN Nº 148.

Entró en la Sesión

Girado a la Comisión

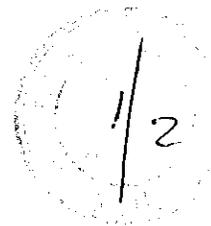
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



FUNCIÓN LEGISLATIVA
LA RIOJA

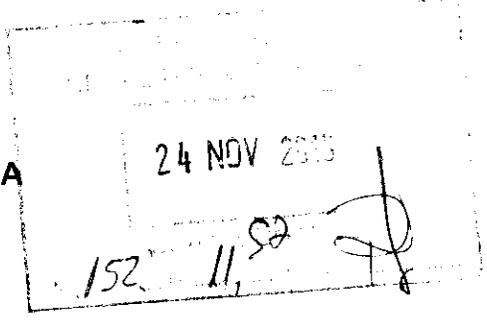
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo TIERRA DEL FUEGO	
RECIBIDO N.º 2798	HORA 22 NOV 2016 13:06
Nancy SALAMANCA Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia Poder Legislativo	



LA RIOJA, 17 de octubre de 2016.-

"2016 - Año Provincial de Pedro Ignacio de Castro Barros, Prócer Riojano de la Independencia"

AL SEÑOR
VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO
Dn. JUAN CARLOS ARCANDO
SU DESPACHO



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de remitirle adjunta a la presente, para su conocimiento y demás efectos legales, copia fiel del original de la **Declaración N° 148**, aprobada por esta Cámara de Diputados, en Sesión Ordinaria del 131° Período Legislativo, realizada el día 13 de octubre del corriente año.-

Sin otro motivo, saludo a Ud.

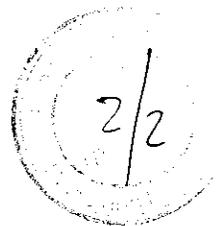
muy atentamente.-

[Handwritten signature]
Nancy Salamanca
Auxiliar Administrativo
Despacho de Presidencia
Poder Legislativo

[Handwritten signature]

11/25
Para Sec. Legislativa.

[Handwritten signature]
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo
2711115



FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

D E C L A R A :

PRIMERO: Instar a los Diputados y Senadores Nacionales por la provincia de La Rioja a que, en oportunidad del tratamiento del Proyecto del Presupuesto Nacional 2017, se rechace cualquier disminución de partidas asignadas para Ciencia y Tecnología.-

SEGUNDO: Remitir copia de la presente Declaración a ambas Cámaras del Congreso de la Nación y a cada una de las Legislaturas Provinciales.-

TERCERO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 131º Período Legislativo, a trece días del mes de octubre del año dos mil dieciséis. Proyecto presentado por el diputado **JORGE DANIEL BASSO**.-

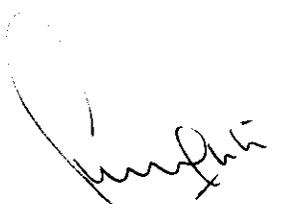
D E C L A R A C I Ó N N° 148/131º.-

FIRMADO:

DN. WALTER NICOLÁS CRUZ – VICEPRESIDENTE 2º - CÁMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

DN. JORGE RAÚL MACHICOTE – SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



JORGE RAÚL MACHICOTE
SECRETARIO LEGISLATIVO
FUNCION LEGISLATIVA LA RIOJA